

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE MARTINA OLBA S.A.
REALIZADA EL 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de marzo de 2019, en el local de la Empresa situado en la Av. Huayna Cápac 1-97, a las 15H30 se reúnen los Señores Ing. Augusto Tosi L. como representante de Pasamanería S.A., propietaria de 1999 acciones; y el Ing. Eduardo Tosi León propietario de 1 acción. Los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de la compañía Martina Olba S.A.; se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, dirige la Junta el Sr. Pietro Tosi I. en su calidad de presidente y actúa como secretario el Ing. Eduardo Tosi L. para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe de labores del Gerente General
3. Informe de Comisario
4. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018
5. Destino de las utilidades

1.- **Lectura y aprobación del acta anterior:** El secretario procede a la lectura del acta anterior y pone a consideración de los presentes quienes expresan su conformidad y aprobación.

2.- **Informe del Gerente General:** El Gerente General, procede con la lectura del informe el cual es analizando y aprobado sin observaciones.

3.- **Informe del Comisario:** El secretario da lectura al informe el mismo que se aprueba sin objeciones.

4.- **Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018:** Los presentes analizan los balances y luego de intercambiar opiniones proceden a su aprobación.

5.- **Destino de las utilidades:** El resultado del ejercicio será repartido de la siguiente manera: \$ 245,87 a Reserva Legal y \$ 2.212,87 a resultados acumulados.

Sin más que tratar, y siendo las 16H00 se levanta la sesión y firman para constancia:


Sr. Pietro Tosi I.
PRESIDENTE


Eduardo Tosi León
SECRETARIO